



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CÓRDOBA - CAJASUR

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

En relación al Hecho Relevante remitido ayer viernes 26 de marzo de 2010 respecto al pago del dividendo correspondiente al primer trimestre vencido de 2010, pagadero el 30 de marzo, de la Emisión de Participaciones Preferentes Serie A, la Entidad Garante, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba – CajaSur, informa que una vez analizada la obligación de pago, procederá al abono del dividendo a los partícipes el próximo 30 de marzo de 2010.

En Córdoba, 27 de marzo de 2010